

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LOKSAR S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018, de la compañía LOKSAR S.A.

En cuanto a los objetivos del 2018, se han cumplido no obstante las condiciones económicas por las cuales atraviesa el país..

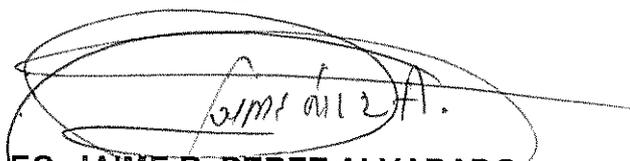
No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos.

Propongo que la utilidad después del pago de impuesto a la renta y participación de utilidades que es de \$ 3.548,42 dólares, se transfiera a utilidades no distribuidas hasta una futura decisión de la Junta.

La situación financiera comparada con el ejercicio precedente demuestra un decrecimiento, por lo que para el ejercicio 2019 se deberá impulsar procesos o procedimientos para mejorar un margen de utilidad mayor.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

ATENTAMENTE


EC. JAIME R. PEREZ ALVARADO
GERENTE GENERAL